



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **2023/OB-01**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21-11-2023 a las 14:51 horas.



Plataforma de  
Contratación  
del Sector  
Público

**El suministro, montaje, instalación, legalización, puesta en servicio de una instalación solar fotovoltaica de 100 kW en las cubiertas del Edificio sede de la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria, sito en el Paseo Príncipe de Asturias, s/n, C.P 35.010, en el Término Municipal de Las Palmas de Gran Canaria.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 143.327,36 EUR.

→ **Importe** 153.360,28 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 143.327,36 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 135 Día(s)

→ **Observaciones:** Véase el apartado D del Cuadro de Características

→ **Clasificación CPV**

→ 45261215 - Revestimiento de cubiertas con placas solares.

→ 09330000 - Energía solar.

→ 09331000 - Placas solares.

→ 09331200 - Módulos solares fotovoltaicos.

→ 09332000 - Instalación solar.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Instalación eléctrica

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES70 Canarias Véase el apartado D5 del Cuadro de Características

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación Ordinaria**

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=dzdGLFEnd09rhBIEHQFSKA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=dzdGLFEnd09rhBIEHQFSKA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Dirección General del Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria**

→ **Tipo de Administración** Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://www.energiagrancanaria.com>

→ **Perfil del Contratante**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=N5OtB42zA2Cmq21ux\\_hbaVQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=N5OtB42zA2Cmq21ux_hbaVQ%3D%3D)

Dirección Postal

Contacto

→ Avenida del FERIA, nº 1  
→ (35012) Las Palmas de Gran Canaria España  
→ ES70

→ Teléfono 928399713  
→ Correo Electrónico info@energiagrancanaria.com

## Proveedor de Pliegos

→ Dirección General del Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 11/12/2023 a las 15:00

## Dirección Postal

→ Avenida del FERIA, nº 1  
→ (35012) Las Palmas de Gran Canaria España

## Contacto

→ Correo Electrónico info@energiagrancanaria.com

## Recepción de Ofertas

→ Dirección General del Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria

## Dirección Postal

→ Avenida del FERIA, nº 1  
→ (35012) Las Palmas de Gran Canaria España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/12/2023 a las 15:00  
→ Observaciones: Véase apartado I) del Cuadro de Características

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Proveedor de Información adicional

→ Dirección General del Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria

## Dirección Postal

→ Avenida del FERIA, nº 1  
→ (35012) Las Palmas de Gran Canaria España

**Objeto del Contrato: El suministro, montaje, instalación, legalización, puesta en servicio de una instalación solar fotovoltaica de 100 kW en las cubiertas del Edificio sede de la Orquesta Filarmónica de Gran Canaria, sito en el Paseo Príncipe de Asturias, s/n, C.P 35.010, en el Término Municipal de Las Palmas de Gran Canaria.**

#### → Descripción del procedimiento

El Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria, E.P.E.L. (CIEGC) es una entidad dependiente del Cabildo Insular de Gran Canaria, adscrita al Área de Desarrollo Económico, Soberanía Energética, Clima y Conocimiento, que promueve la transición energética de la isla, promoviendo las energías renovables, la eficiencia energética, la lucha contra el cambio climático, la I+D+i o la sensibilización en el ámbito de la sostenibilidad. Entre sus funciones se encuentran, entre otras, las de "a) Fomentar el uso e implantación de energías renovables, así como el ahorro y eficiencia, la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica en el sector energético mediante energías renovables" y "c) Promover y desarrollar sobre terrenos, edificios e instalaciones del Cabildo Insular, operaciones en materia de Energías Renovables y de Eficacia Energética, susceptibles de generar contraprestaciones económicas y comerciales." Entre las energías renovables se encuentra la energía fotovoltaica, que es la obtenida del proceso de transformación de la radiación solar que incide en la superficie de la Tierra mediante la absorción de la misma por células fotovoltaicas o semiconductores. Es una energía renovable y no contaminante, cada día más importante para la transición energética hacia un consumo sostenible y limpio con el compromiso de la sociedad de una reducción en el consumo de combustibles fósiles. Por su parte, el Cabildo Insular de Gran Canaria es titular del edificio sede de la Fundación Canaria Orquesta Filarmónica de Gran Canaria ubicado en el Paseo Príncipe de Asturias, s/n, C.P 35.010, en el Término Municipal de Las Palmas de Gran Canaria. Por todo ello, el Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria, en ejecución de las funciones que le han sido encomendadas estatutariamente, derivadas del compromiso del Cabildo Insular de Gran Canaria, en relación con la reducción de emisiones contaminantes, así como con el ahorro económico de los costes energéticos derivados del funcionamiento del conjunto de sus edificios, requiere de la contratación de las obras para la ejecución de una instalación solar fotovoltaica sobre la cubierta del citado edificio, para la producción de energía eléctrica de origen renovable. Mediante esta instalación solar fotovoltaica, el CIEGC contribuirá a la reducción de la huella de carbono del edificio gracias al empleo de energías renovables y, al mismo tiempo, podría generar un retorno empresarial por la venta o compensación del excedente de energía que se produzca. La relación entre la necesidad y el objeto del presente contrato es DIRECTA, CLARA Y PROPORCIONAL por lo que se considera que la tramitación del contrato que se indica responderá de forma idónea a las necesidades que lo motivan.

→ Valor estimado del contrato 143.327,36 EUR.

#### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 153.360,28 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 143.327,36 EUR.

#### → Clasificación CPV

→ 45261215 - Revestimiento de cubiertas con placas solares.

→ 09330000 - Energía solar.

→ 09331000 - Placas solares.

→ 09331200 - Módulos solares fotovoltaicos.

→ 09332000 - Instalación solar.

#### → Plazo de Ejecución

→ 135 Día(s)

→ Observaciones: Véase el apartado D del Cuadro de Características

#### → Lugar de ejecución

→ Véase el apartado D5 del Cuadro de Características

→ Subentidad Nacional Canarias

→ Código de Subentidad Territorial ES70

#### Dirección Postal

→ España

### Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: Véase el apartado D.3 del Cuadro de Características

## Condiciones de ejecución del contrato

- Se utilizará pedido electrónico : No
- Se aceptará factura electrónica : Sí
- Se utilizará el pago electrónico : Sí

## Contratación estratégica

### Contratación estratégica

- Ninguno

### Contratación verde

- Otros

### Contratación social

- Otros

### Contratación pública de soluciones innovadoras

- Otros

## Condiciones de Licitación

- Se utilizará el pago electrónico
- No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

### Garantía Requerida Definitiva

- Porcentaje 5 %

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Véase cláusula 11 del PCAP

#### Motivos de exclusión

- Acuerdo con los acreedores - Motivos de exclusión previstos en la LCSP

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Otros - Véase cláusula 11 del PCAP en relación con el apartado G del cuadro de características

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Véase cláusula 11 del PCAP en relación con el apartado F del Cuadro de Características

### Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre único
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** Véase el apartado H del Cuadro de Características

### Condiciones de adjudicación

## Criterios de Adjudicación

### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- A. Importe económico de la oferta
  - Subtipo Criterio : Precio
  - Ponderación : 50
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 50
- B. Incremento de la penalidad por cada día natural de retraso
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 15
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 15
- C. Garantía
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 15
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 15
- D.1. Experiencia del jefe del equipo (responsable de obra designado por el contratista)
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 10
- D.2. Experiencia del Oficial 1ª electricista
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 10
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 10

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

- **Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

- Avda. de la Feria 1
- (35012) Las Palmas de Gran Canaria España

#### Contacto

- Correo Electrónico [info@energiagrancanaria.com](mailto:info@energiagrancanaria.com)

### Presentación de recursos

- **Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria**

#### Dirección Postal

- Avda. de la Feria 1
- (35012) Las Palmas de Gran Canaria España

#### Contacto

- Correo Electrónico [info@energiagrancanaria.com](mailto:info@energiagrancanaria.com)

- Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

### Subcontratación permitida

- Véase el apartado O del Cuadro de Características

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

ID 0000012039935 | UUID 2023-000866797 | SELLO DE TIEMPO Fecha Tue, 21 Nov 2023 14:51:36:461 CET N.Serie 170057449547989412 Autoridad C=ES,O=Secretaría de Estado de Función Pública,OU=Secretaría General de Administración Digital,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E